



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Dentro del Plan Sistemático de las sucesivas Juntas Militares estuvo el secuestro y apropiación de los hijos de los detenidos desaparecidos; botín de guerra dentro de la deshumanización de los seres convertidos en cosas.

La crueldad de la represión llegó hasta los niños, que tuvieron que vivir en cárceles o centros clandestinos de detención, al tiempo que fueron privados de su identidad, de su historia y de sus vínculos familiares. Sus biografías han sido especialmente falsificadas y los valores invertidos, violentando la memoria genética.

La palabra de un nieto restituido, Horacio Pietragalla Corti, nos da cuenta de ello: " Repasando estos años que convivo con la verdad no puedo dejar de recalcar lo importante que fue para mí saber quien soy. Desde el día que recibí el resultado del análisis de ADN sentí la necesidad de poder armar la historia que se me había robado, ocultado.

Fueron fuertes las ansias de saber cómo eran papá (Horacio Pietragalla) y mamá (Liliana Corti) en el ámbito social, político y familiar. Claro era la necesidad de reconstruir la identidad de mis padres, para empezar a reconstruir la mía.

Recuerdo como si fuera hoy las preguntas que hacía a amigos y familiares sobre que música escuchaban, qué los enojaba, cómo sentían. Pero ninguna de las respuestas me bastaba, eso me angustiaba ya que sentía que nunca podría conocerlos del todo. Hasta que un día, aturdido por pensar cuán injusto fue no poder conocerlos, me miré al espejo y me di cuenta de que tenía que conocerme, para conocerlos a ellos, claro, yo soy parte de ellos. Así también fue sorprendente empezar a comprobar cuánto queda genéticamente tatuado en nuestro cuerpo; saber que esos mariscos que volvían locos a mis viejos, también me enloquecían a mí.

Hoy puedo decir que encontrar las respuestas a todas las preguntas que generaban mis dudas no fue fácil, para hallarlas tuve que estar tranquilo y encontrar el tiempo y el equilibrio para poder ordenar las respuestas en los cajones correctos.

Hoy ando por la vida sin dudar, y sólo puedo agradecer esto a mis padres biológicos, mis únicos y verdaderos padres, y a las Abuelas de Plaza de Mayo. Pero



Legislatura de la Provincia de Río Negro

estas abuelas que tanto anduvieron no podrían haber logrado lo que hoy lograron sin la ayuda de parte de la sociedad..."

Hoy este delito se sigue cometiendo, ya no por razones ideológicas. Algunas familias creen que ocultar el origen biológico a su hijo adoptado es sano y "natural". Otras, evaden los trámites de adopción para "adquirir" un hijo en menos tiempo, sin reparar que desde ese primer gesto le arrebatan su condición de sujeto de derecho y lo condenan a la de objeto.

Resulta ineludible que la sociedad tome conciencia y se comprometa en la defensa del derecho a la Identidad para que - a través del conocimiento y la educación - estos crímenes no ocurran nunca más.

En el año 2003, los miembros de la Comisión Nacional por el derecho a la Identidad (CONADI) y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo comenzaron a recorrer diferentes puntos del país con el fin de conformar una Red por el Derecho a la Identidad que atienda dos cuestiones básicas:

- Capacitar e informar sobre el derecho a la Identidad a través de charlas, seminarios y exposiciones;
- Orientar y acompañar a los jóvenes con dudas sobre su origen biológico.

Como resultado de los numerosos viajes se conformaron en todo el país numerosas terminales integradas por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones civiles y particulares interesados en colaborar con la problemática. Así en la región del Noreste, de Cuyo y Córdoba, del Noroeste, del Centro y de la Patagonia Norte y Sur.

En esta última región existes filiales en Ushuaia, Rawson y Trelew, Comodoro Rivadavia, Cipolletti, General Roca, Viedma, Neuquén, los Lagos del Sur (Bariloche, San Martín de los Andes, Villa La Angostura, El Bolsón y Esquel) y Santa Rosa. Con el agregado de la filial de Bahía Blanca se realizó en Viedma durante los días 2 al 4 de julio del corriente año una serie de actividades -que incluyen la visita de las Abuelas Estela de Carlotto, Buscarita Roa y Alba Lanzillotto - que tuvieron como eje central una reunión patagónica de filiales de la Red por el Derecho a la identidad, oportunidad en que se desarrollaron los temas:

- 1) Presentación de cada delegación. Historia, funcionamiento, información, capacitación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 2) Relacionamiento con: autoridades municipales, provinciales, otros organismos, entidades intermedias, docentes, alumnos, comunidad en general, CONADI, Abuelas.
- 3) Materiales a disposición: recibidos, propios. Aportes de Teatro, cine, música, cuentos, videos, murales, radio y otros por la Identidad.
- 4) Intensidad de los nuevos requerimientos en el marco del Derecho a la Identidad. Trabas. Dificultades. Reafirmación del Derecho, Obligaciones y Compromiso de autoridades y organismos locales, provinciales, nacionales y la sociedad en su conjunto.
- 5) Optimización del contacto entre filiales de la Red, con CONADI y las abuelas. Trabajo conjunto y complementario. Acuerdos. Reuniones periódicas regionales de la Red.

También funcionó durante el encuentro una mesa de recepción de nuevos casos y/o consultas.

Por ello:

Autor: Bloque 17 de noviembre



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo las jornadas patagónicas de la Red por el Derecho a la identidad desarrolladas en Viedma durante los días 2 al 4 de julio de 2007.

Artículo 2°.- De forma.